

DECRETO N° 8761 /2011 ARICA, 15 DIC 2011

VISTOS:

- a) Ordinario N°3591, de fecha 02 de Diciembre del 2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- b) **Memorándum N°1250**, de fecha 07 de Diciembre del 2011, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- c) **Registro Interno N°22488**, de fecha 07 de Diciembre del 2011, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "APOYO ACTIVIDADES FIN DE AÑO A SECTORES RURALES", el que a continuación se detalla:

I ANTECEDENTES GEN			VIDADES FIN DE AÑO A SECTORES RURALES					
1.1NOMBRE		I. Municipalidad de Arica, por medio del la Oficina de						
1.2EJECUTA	:							
		Organizaciones Comunitarias Comuna de Arica.						
1.3LUGAR	4:							
1.4FECHA	4:	Diciembre de 2011						
1.5CLAUSULA C/V	<u> </u>	No Aplica						
1.6COBERTURA	-:	Sectores de los valles de Azapa y Lluta						
1.7PROGRAMA	_:							
II FUNDAMENTOS	•	Entregar a las familias de los valles un mensaje de paz y uniór mediante la realización actividades de fin de año de carácter socio y participativo, en el cual los niños y niñas de los valles tengan lo oportunidad de compartir con sanamente y deleitarse con pan de pascua y fomentar el verdadero espíritu navideño						
IIIOBJETIVO GENERAL	•	Desarrollar acciones concernientes a mejorar la calidad de vida de los distintos sectores rurales a través de la entrega de beneficios er el marco de la Fiesta de Navidad.						
IV OBJETIVOS	:	: - Proveer de Pan d Pascua a los sectores rurales.						
ESPECÍFICOS		- Supervisar el debido uso de los insumos entregados.						
V RECURSOS INVOLUCRADOS		- Encargad - Equipo de	le Desarrollo Comunitario. lo Oficina Organizaciones Comunitarias. e coordinadoras territoriales. https://doi.org/10.1001/2015/2015/2015/2015/2015/2015/2015/					
		Unidades	Materiales					
		889	PAN DE PASCUA DE 500 GR.					
		Valor del pro	ograma IVA incluido hasta por \$ 1.200.000					

VI ITEM	:	Dichos	gastos	deberán	imputarse	en	base	al	Clasificador
PRESUPUESTARIO		Presupu	estario, c	le acuerdo	al siguiente	cuad	dro de li	mpu	itaciones:

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS		PUTA	CIÓN	DENOMINACIÓN				UBPRO	VALOR		
Adquisición de Bolsas con golosinas	215	.22.0	1.001	Alimentos para perso	y nas	bebidas	2.2	G. gramas	N° Sociale	4 es	1.200.00
							Val	or Total	5	5	1.200.000

\$e deja establecido que el Programa estará sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

endrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, DIDECO, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.

SANKAN MARTINEZ

CALDE DE ARICA

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

WSM/HAR/CCG/emv.